

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Luis Villao.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

CONDUCTA ANTILEGAL

Cuando Sagasta, para quitar fuerza al partido republicano, concedió los derechos políticos (derecho de reunión, de asociación, de sufragio, etc., etc.), las grandes Compañías, los soberbios explotadores, nada dijeron.

Sabían demasiado que la clase obrera no haría mucho uso del derecho de asociación por el momento ó que le practicaría inconscientemente.

Mas al pasar el tiempo y mostrar los proletarios españoles, movidos por la necesidad de mejorar, gusto extraordinario por aquel derecho, los reyes del dinero, los que viven y se enriquecen mediante el trabajo de los asalariados, se sublevan contra él, y se sublevan sin rebozo alguno.

No piden, no, que en ese punto se modifique la ley fundamental del Estado; sino que, seguros de que no han de dar con su cuerpo en la cárcel ó de que no ha de haber juez que espontáneamente los procese, mandan á paseo la Constitución y dicen á los obreros que se han asociado y organizado al amparo de ella que, ó disuelven sus Sociedades, ó los echan de sus establecimientos.

Así hablaron hace poco varios patronos de Vitoria, ocasionando una huelga; así han hablado los patronos canteros de San Sebastián, originando otra que cuenta de existencia más de dos meses; así han hablado los burgueses carpinteros de Madrid; así hablan otros muchos patronos de distintos oficios; así acaban de expresarse las poderosas Compañías ferroviarias.

«Con nuestros obreros, y particularmente —ha dicho el director de una de ellas—, estamos dispuestos á entendernos; no con ninguna Sociedad.»

«O con la Compañía—han dicho á sus operarios los consejeros del Ferrocarril de Orense á Vigo—ó con la Federación (la Asociación).»

Más claros, más terminantes no han podido ser.

En su cinismo, no han llegado á reparar que es insultante, que es provocativo, que es verdaderamente irrito y escandaloso que gente que hace uso del derecho de asociación, porque así conviene á sus intereses, obligue á sus operarios á que no le ejerciten, cuando éstos sin él casi no pueden vivir.

Asociados están los patronos canteros de la capital donostiarra; Asociación tienen los dueños de carpinterías de Madrid; sin Asociación no puede haber industria ferrocarrilera ni ninguna grande industria.

Y ante esta conducta ilegal, ante este odioso privilegio, que son conocidos, que son públicos, ¿qué hacen los encargados de cumplir las leyes? No solamente no se ha instruido ningún proceso, sino que hay gobernadores, como el de Madrid, que estiman ajustada á derecho la conducta de tales explotadores, y gobernadores, como los de Vitoria y San Sebastián, y ministros, como el Sr. Moret, que aseveran con la mayor tranquilidad del mundo que sobre eso *no hay nada legislado*.

El absurdo que envuelve esta declaración no puede ser más enorme: si no hay nada legislado contra los patronos que obligan á sus obreros á no asociarse, la Constitución en esa parte es letra muerta para la mayoría de los ciudadanos españoles.

¡Ah, Sr. Moret! ¿Para qué se ha calentado usted la cabeza en escribir el real decreto sobre el contrato del trabajo?

Por el punto 2.º del párrafo 1.º de esa disposición se someten á las Comisiones Loca-

les de Reformas Sociales las cuestiones que surjan por incumplimiento en el contrato de trabajo. ¿Cómo se hará práctico esto entre los obreros de ferrocarriles y de las demás industrias, si aquéllos no están asociados? ¿Cómo se podrá buscar la avenencia entre las dos partes, si una de ellas—la parte obrera—, no está formada por que no se le consiente asociarse? ¿Cómo armoniza usted aquel precepto con su declaración de que *no hay nada legislado*?

Pero si las autoridades de todo orden se muestran pasivas y hasta amparadoras de los burgueses ante la conducta ilegal de éstos negando á sus obreros el derecho de asociación, los trabajadores organizados, las Sociedades obreras todas se mostrarán activas en reclamar que la ley se cumpla.

Y la ley se cumplirá. El derecho de asociación es tan necesario, tan indispensable á los trabajadores para realizar sus aspiraciones de carácter inmediato, que si la agitación pacífica no fuese bastante para obligar á los patronos á respetar el derecho de asociación y á los gobernantes á hacerle respetar, acudirían á la violencia.

No tiene la clase obrera en España fuerza material para imponer á la burguesía otras medidas convenientes al proletariado; pero si la tiene, y si es preciso llegar á la prueba, se acreditará, para imponer el derecho de asociación.

Empecemos desde luego la obra. Hagamos inmediatamente una viva campaña reclamando que se respete aquel derecho y se castigue á los que contra él atentan; pongamos de relieve la mala fe y la codicia que mueve á los que nos le niegan; señalemos el servilismo y la cobardía de los que consienten que sea vulnerada una ley hecha por ellos; pateticemos la inmensa justicia que nos asiste al querer gozar un derecho que sin traba alguna vienen disfrutando los explotadores; movamos fuertemente la opinión obrera, y lograremos probablemente que patronos y gobernantes se resignen á ver á los obreros de todos los oficios ejercer el derecho de asociación.

Si tan obcecados fuesen que se resistieran á ello, la hora de cambiar de rumbo habría sonado, y, costase lo que costase, haríamos uso de la fuerza material para obtener con ella lo que la agitación pacífica no había alcanzado.

La semana burguesa.

La Prensa rotativa se lamenta de la insania del vulgo que se cocea por ver á la Cecilia Aznar.

Y en la plana segunda nos endosa cuatro columnas de Cecilia, contándonos el importantísimo detalle de que la nueva *Inginia* iba en el tren comiéndose un muslo de pollo.

Esto se llama encender una vela á San Miguel y otra al diablo.

O lo que es lo mismo: reconocer que se embrutece al pueblo y atender á la Caja de la Administración.

En Filipinas los *libertadores* yanquis han establecido cochecitos tirados por hombres.

Suponemos que este *progreso* lo habrán introducido en nombre de Washington y de Lincoln.

Y para que los naturales no echen de menos el bejuco de los *castillas*.

Cero y van...

En Barcelona, un padre escolapio ha sido

acusado de realizar actos repugnantes con los niños.

He aquí un argumento que pueden aducir en el próximo Congreso católico de Santiago para justificar el derecho de la Iglesia á intervenir en la enseñanza.

**

En la Fábrica de Tabacos de Madrid están instalados los talleres en las buhardillas.

Y es tan asfixiante el calor en aquellas alturas, que las cigarreras se declararon en huelga.

Sin hacerse el cargo de que los accionistas de la Tabacalera se estarán remojando el cutis en San Sebastián.

Y que no puede merecer la misma consideración el que produce que el que cobra los dividendos.

**

De una *fazaña* anarquista da cuenta LA GUERRA SOCIAL.

Celebrábase en Barcelona un Congreso de los trabajadores del mar, y allá se fueron los ácratas á interrumpir la labor de unos obreros que trabajan por su emancipación de la manera que creen conveniente.

Esto originó un altercado entre un ácrata y otro obrero, sin ulteriores consecuencias.

Mas por la noche, doce ó catorce libertarios, con un valor digno de esculpirse en bronce, aguardaron al obrero con quien su colega había tenido el altercado, y se arrojaron sobre él, golpeándole á su gusto.

El hecho no será muy noble, pero es digno de esos inquisidores vueltos del revés que se llaman anarquistas.

**

El que no se consuela es por que no quiere.

Y eso le ha sucedido al periódico libertario de Madrid, que echa las campanas á vuelo por la feliz terminación de la huelga de Jerez, huelga que ha terminado por una transacción.

Y los libertarios, partidarios del todo ó nada, no quieren transigir nunca.

Pero lo que dirá el ex tonelero: una inconsecuencia más, ¿qué importa al mundo?

Afortunadamente, para él, los anarquistas tienen buenas tragaderas.

Y el caso es arrimarse al sol que más calienta.

**

El mismo periódico, después de hacer equilibrios y de sudar la gota gorda, no se atreve á negar que el terrible Bonafulla haya recomendado que se ovacionara á Canalejas.

¿Quiere esto decir que los libertarios hagan el juego al ex ministro de Agricultura?

Ni por pienso: Bonafulla procede en uso de su autonomía, y como en el anarquismo no hay *jefes*, cada cual hace lo que le da la gana.

Y todos tan anarquistas... y tan fantoches.

**

Porque los socialistas de Alicante han censurado el acto de intolerancia realizado en nombre de la democracia contra una manifestación reaccionaria, el semanario ácrata dice piadosamente que defendemos á los clericales.

Se comprende que así opinen quienes, si estuviera en su mano, harían autos de fe con todos los que no rindieran culto á la diosa Acracia.

**

Machacando sobre el tema «la infamia de los jefes socialistas», nuevamente afirma el periódico del ex maestro laico que Iglesias injurió á Tarrida en la conferencia que dió acerca de la huelga de Barcelona.

Nadie más constante en mentir que los ácratas.

Es en lo único que son consecuentes.

Mintieron ayer, mienten hoy y mentirán siempre.

Por eso no prosperarán. Sobre la mentira no se puede crear nada sólido.

EN GIBRALTAR

LOS DESCARGADORES DE CARBON

La huelga sigue, aunque la Prensa al servicio de la Federación Patronal dice que es inútil la resistencia de los obreros por contar ya los patronos con personal bastante para el servicio que hoy tiene.

Esto es falso. Si la traición de algunos mal aconsejados y la miseria de hombres de poca voluntad ha proporcionado á los explotadores algún personal, ni éste es suficiente para el trabajo que hay que realizar, ni tampoco le tienen muy seguro.

Aunque todos los elementos burgueses (desde el gobernador de la plaza hasta el último polizonte) se han puesto enfrente de los huelguistas, éstos no desisten de pelear hasta que se les ofrezca condiciones dignas de trabajo. Se han mostrado dispuestos á transigir hasta donde quedase á salvo su derecho á tener organización propia; pero puesto que los patronos, en su soberbia, quieren humillarlos, no lo consentirán en modo alguno, por muchas que sean las privaciones que tengan que sufrir.

Hasta ahora han recibido auxilios de Sociedades é individuos de la Península y de los obreros ingleses; pero de éstos los recibirán pronto en relativa abundancia, pues así se ha acordado en el mitin celebrado el pasado domingo en Trafalgar-Square, en Londres.

En este mitin, donde reinó el mayor entusiasmo, se acordó prestar apoyo á los huelguistas y censurar enérgicamente al general White, gobernador de Gibraltar.

Además, los dos delegados de los huelguistas que han ido á Londres tratan de obtener que los obreros de los puertos ingleses no carguen carbón alguno en los buques que vayan á Gibraltar.

No es de creer, por lo expuesto, que la Federación Patronal sea la que se ría la última, sino que la victoria será de los obreros.

Por consecuencia de haber sido agredido el antipático y odioso secretario de la Federación Patronal, se hallan presos en el castillo tres huelguistas, á quienes se achaca la agresión.

La parcialidad de las autoridades llega á tal extremo, que se ha encargado del servicio de la policía á buen número de soldados.

Los atropellos y las injusticias de la casta explotadora y de sus auxiliares sólo servirán para dar mayor relieve al triunfo de los huelguistas.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Entre otras proposiciones, convenientes á los obreros, hechas al Municipio por los concejales socialistas de Sitjes, figuran: una para que se supriman las danzas callejeras, que sirven de distracción á los burgueses, organizándose, en cambio, conferencias públicas instructivas, y otra, que se suprima el impuesto de Consumo sobre el vino.

La primera fué desechada, y la segunda sometida á estudio de una Comisión.

Directa ó indirectamente, los burgueses se oponen á que prosperen las proposiciones de nuestros correligionarios.

Sin embargo, ha de llegar un día en el cual, si no todas, muchas de ellas serán aceptadas.

VICTORIAS SOCIALISTAS

En Lemberg, Estado de Galicia (Austria) han triunfado en las elecciones municipales dos socialistas, los ciudadanos Hudec y Schleyer.

Son los primeros socialistas que entran en el Ayuntamiento de Lemberg.

En las elecciones municipales verificadas poco ha en Italia, han obtenido gran número de triunfos nuestros correligionarios.

En Bérgamo, socialistas, republicanos y radicales han conquistado el Municipio, echando de él al elemento clerical.

En Génova, los socialistas, con sus solas fuerzas, han sacado triunfantes a cinco candidatos suyos.

En Florencia, donde lucharon también solos nuestros correligionarios, han elegido 10 socialistas.

En Bolonia, han sido electos 5 socialistas. También han obtenido victorias nuestros correligionarios en Milán y Turín.

PROCEDER DIGNO

Gente servilona y lacayuna deslizo entre algunos trabajadores de San Sebastián la idea de que las Sociedades Obreras suscribieran un documento dirigido al rey, pidiéndole una solución para la huelga de canteros.

Con este motivo nuestro querido colega LA Voz DEL TRABAJO ha escrito el siguiente artículo con el epígrafe *Eso... jamás*, que seguramente leerán con gusto cuantos aspiran a mejorar la condición de su clase y repugnan todo acto que vaya contra la seriedad y consecuencia que debe acreditar siempre el proletariado consciente:

«Algunas personas de esas que andan en busca de situaciones en las que aparezcan todo lo dignas que son para que se les conceda distinciones honoríficas con que eleven su personalidad, han introducido entre algunos trabajadores la idea de que las Sociedades Obreras suscriban un documento dirigido al rey, pidiéndole una solución para la huelga de canteros.

«Nosotros, que desde que vinimos al estudio de la prensa hemos dedicado todos nuestros esfuerzos a la defensa de los intereses del proletariado, señalándole el camino que debe seguir en sus luchas con el capital, condenamos resueltamente tal idea, vertida solapadamente por personas deseosas de desvirtuar el movimiento obrero, haciendo caer en el ridículo a las Asociaciones de resistencia, sólo con el fin de poder tributar elogios y ganar títulos inmerecidos.

«No participamos de la creencia de que las Sociedades den semejante paso, pero como conocemos el juego y la terquedad de nuestros amigos interesados, por eso nos ocupamos de este asunto.

«Las Sociedades a que nos referimos no pueden, por su índole, acudir al trono, ni deben hacerlo, porque a él sólo se acude en demanda de gracia, cosa que no es su aspiración.

«No pueden, porque aun cuando pertenezcan a ella hombres que estén conformes con la forma de gobierno actual, hay también muchos que son enemigos abiertos y francos de lo existente, y sería menoscabar, faltando a los Reglamentos que rigen en las mismas, la libertad en el orden político de estos individuos el llevar su representación al trono.

«Con arreglo a los Reglamentos de que hacemos mención, pueden formar parte de las Sociedades Obreras de resistencia todos los trabajadores que aspiren a su mejoramiento, sin distinción de ideales políticos, raza, religión ni nacionalidad; y ya lo hemos dicho muchas veces: las Sociedades de resistencia están creadas para luchar directamente con los patronos arrancándoles por medio de la unión, las mejoras a que aspiran los trabajadores.

«¿Cómo, pues, hacerle reconocer a uno lo que repugna a su conciencia?

«Alguno quizá nos objete que, sin embargo, las Sociedades viven dentro de la legalidad y que protestan cuando se quiere hacer leyes que entienden les perjudican; pero una cosa es ampararse en las leyes promulgadas para conseguir los fines que se persiguen y protestar cuando se trata de legislar en sentido contrario a éstos, y otra reconocer y acatar la institución monárquica.

«Las Sociedades de resistencia deben de vivir dentro de la legalidad y hacer valer, por todos los medios lícitos que están a su alcance y en todas las ocasiones propicias, las fuerzas de que disponen para no verse atropelladas en el ejercicio de sus derechos, recabando de los funcionarios públicos, de los representantes de esa misma legalidad, el exacto cumplimiento en sus funciones; no solicitando nunca gracia, sino pidiendo siempre justicia.

«La huelga de canteros eso es lo que necesita, justicia. ¿No se ha hecho? Pues los trabajadores la imponemos con nuestra unión.

«No tenemos por qué pedir indulto para nuestra conducta.

«Eso queda para las Sociedades mixtas, las que fundan y con tan buenos ojos ven los patronos.

«Nosotros jamás debemos hacerlo.»

EL BANDO DEL ALCALDE

El Sr. Aguilera ha publicado un extenso bando, en el que están contenidas todas las disposiciones relativas al mejoramiento de las condiciones del trabajo y al modo como se han de cumplir.

Este bando, acordado por la Junta de Reformas Sociales en una de sus últimas sesiones, es verdaderamente útil, puesto que pone en conocimiento de todos los obreros sus derechos sobre el particular indicado y el modo de hacerlos efectivos; pero para que responda bien al fin que le ha dado origen, debería hacerse de él una gran tirada, en forma fácilmente manejable, y repartirse con profusión entre los obreros de Madrid. Son los trabajadores y sus representantes los interesados principalmente en el cumplimiento de las medidas contenidas en el susodicho bando, y por los mismo los que le deben conocer perfectamente.

La inspección de los talleres, que hace suma falta, podrá hacerse ya más efectiva, puesto que antes los inspectores obreros, para ejercer su cargo, tenían que dejar de ganar su salario, y ahora no, por haberse acordado, según nuestras noticias, asignárseles dietas.

Tomen los obreros con interés cuanto se refiere a lo legislado a su favor, y harán que dichas leyes no sean letra muerta, como quisieran los burgueses.

Congreso de Marineros y Fogoneros.

Los días 5 y siguientes del que cursa se ha celebrado en ésta el primer Congreso de los trabajadores del mar.

El acto se verificó en el local del Grupo de Corporaciones Obreras, instalado en la calle de Escudillers, 19, 1.º, debidamente decorado al efecto.

Han resultado representadas en el Congreso las siguientes localidades:

Vigo.—Pescadores, 250 socios. Delegados: Joaquín del Río y Benito Feijoo.

Coruña.—Fogoneros, marineros y similares, 64. Delegado, Rosendo Carrodegua.

Vilagarcía.—Marineros y Trabajadores del puerto, 107. Delegado, Rosendo Carrodegua.

Málaga.—Trabajadores del puerto («Hércules»), 208, y Trabajadores del muelle y similares, 300. Delegado, Antonio Mesalara.

Valencia.—Marineros, fogoneros y similares, 600. Delegados: Salvador Pascual y Miguel Ripoll.

Barcelona.—Marineros y similares, 712. Delegados: Miguel Sánchez, Antonio López, Toribio Reoyo, Juan Llorca y Francisco Soriano.

Barcelona.—Fogoneros marítimos y terrestres, 1.000. Delegados: Indalecio Escudero, David Ramos, Pablo Miguel, Toribio Reoyo, Manuel Urias y Bartolomé Rivé.

Almería.—Trabajadores del puerto, 507. Delegado, José Gómez Navarro.

Cartagena.—Trabajadores del puerto, 70. Delegado, José Gómez Navarro.

Palma de Mallorca.—Trabajadores del puerto, 200. Delegado, Jaime Mari Mari.

Vigo.—Maquinistas-fogoneros, 53. Delegado, Luis Estrada.

Santander.—Marineros y similares, 55. Delegado, Luis Estrada.

Vinaroz.—Marineros, 400. Delegado, Agustín Serrano.

Sevilla.—Marineros, fogoneros y similares, 376. Delegado, Millán Valero.

Alicante.—Fogoneros y marineros, 120. Delegado, Angel Martínez.

Torrevieja.—Marineros, 105. Delegado, Angel Martínez.

Aguilas (Cartagena).—Marineros, fogoneros y similares, 1.264. Delegado, Gaspar Baldó.

Bilbao.—Fogoneros y marineros, 100. Delegado, Hipólito Villanueva.

Málaga.—Unión marítima, 180. Delegado, Adolfo Cortés.

Total, 26 delegados en representación de 18 puertos y 6.771 asociados.

Por Cádiz asistió un delegado, ácrata de los pies a la cabeza. Debí de comprender que allí no se iba a hacer obra revolucionaria (huelga general, etc., etc.), porque se retiró a la primera sesión.

La labor del Congreso ha sido verdaderamente interesante. No se ha discursado ni hecho gala de retóricas, que siempre vienen a embrollar los temas objeto de análisis. Por el contrario, la discusión se ha mantenido constantemente elevada y respetuosa entre los delegados, atentos todos al cumplimiento de los mandatos de las respectivas Sociedades y con ánimo de prever las contingencias del porvenir.

Con pocas variantes se ha aprobado el

proyecto de Estatutos de la Federación, presentado por las Secciones de Barcelona, y cuyo articulado responde al propósito de constituir un organismo serio y potente, capaz de poner un dique a las demasías de poderosas y casi siempre reaccionarias Compañías, atentas a proporcionar grandes beneficios a los poseedores de acciones, pero rehacias en respetar al obrero y en satisfacerle un sueldo que le permita vivir decorosamente.

Por una de esas anomalías que sólo se observan en Barcelona, a causa de estar acostumbradas aquí las autoridades a hacer mangas y capirotos en todo, no ha podido ser discutido en el Congreso el art. 4.º de los Estatutos de la Federación, que se refiere a las huelgas. Claro es que al solicitarse el permiso para la celebración del acto se puso de manifiesto el orden del día que había de discutirse, y que resulta una arbitrariedad de marca mayor el oponerse a que sea tratado uno de sus puntos; pero buenas son nuestras autoridades para reconocer las planchas que hacen y entrar en razones! Es de suponer, sin embargo, que los delegados no se marcharían a sus respectivas localidades sin ponerse de acuerdo en lo referente al capítulo de huelgas.

De conformidad con los Estatutos aprobados, la nueva Federación publicará un órgano mensual ó trimestral, según las necesidades determinen; las Secciones atenderán a los gastos del Comité federativo con la cuota mensual de cinco céntimos por federado que trabaje, y el Comité residirá en Alicante.

Tanto por las necesidades de mejora del personal marítimo, sentida más cada día, como por el interés demostrado por las Secciones representadas en el Congreso, cabe esperar que el nuevo organismo adquirirá el desarrollo necesario a los fines propuestos.

Nuestra entusiasta felicitación a las Secciones iniciadoras y a cuantas han contribuido a llevar a feliz término la colocación de la primera piedra del edificio de los obreros del mar.—J. C.

Barcelona, 10 julio 1902.

ECOS DEL PROLETARIADO AGRICOLA

La Sociedad de obreros agrícolas de Paencia ha renovado su Junta Directiva.

La correspondencia para la misma deberá dirigirse al presidente, compañero Dionisio Mena y Neira, Panaderos, 14.

El compañero Casas, de Barcelona, y varios individuos del Círculo Socialista de Badalona han hecho trabajos cerca de los agricultores de este pueblo para organizarlos en Sociedad de resistencia.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Poco ha se ha celebrado en Zurich el quinto Congreso internacional de la industria textil.

Las naciones que en él han estado representadas son las siguientes:

Inglaterra, por 29 delegados de 150.000 obreros; Austria, por 3 de 10.000; Francia, por 3 de 20.000; Alemania, por 12 de 46.000; Italia, por 5 de 32.430; Bélgica, por 5 de 12.500; Suiza, por 9 de 4.000, y Holanda, por 3 de 2.460.

Además, las Sociedades de carácter cristiano, de patronos y obreros y los llamados amarillos (obrero que no aceptan la lucha con los burgueses), enviaron también los siguientes representantes: Bélgica, 1 por 4.500 individuos; Holanda, 1 por 3.000; Alemania, 3 por 15.000; ó sea 4 delegados por 22.400 individuos.

Pero tales delegaciones no fueron admitidas por el Congreso, que tomó sobre este particular el acuerdo que sigue:

«El Congreso decide no admitir a las mencionadas Organizaciones por ser la base fundamental de los obreros asociados de la industria textil la lucha de clases.

«Asimismo, el Congreso, aceptando exclusivamente dicho fundamento, invita a los trabajadores de todos los países, sean las que fueren sus opiniones religiosas y políticas, a alistarse en las Sociedades corporativas para luchar contra toda opresión patronal y por su completa emancipación.»

Tomada esta resolución, los representantes de los Sindicatos amarillos abandonaron el salón del Congreso.

Después de dicho acuerdo, que afectaba a la organización del Congreso, éste adoptó resoluciones sobre los puntos siguientes:

Jornada de ocho horas.—Que las Organizaciones tienen el deber de luchar por su consecución, dependiendo de las condiciones de cada país el obtenerla más ó menos pronto.

Salario mínimo.—Que se procure conseguir éste, ya determinándolo las Cámaras de Trabajo, ó poniéndose de acuerdo las Organizaciones obreras de los diferentes países.

Caja internacional de huelgas.—Se votó una cotización anual de 5 céntimos por individuo, cobrada antes del 1.º de junio, para formar el fondo de aquélla. A esta Caja no se tocará antes de tres años, y si durante éstos surgiese una huelga de importancia ó un lock-out, serán sostenidos mediante la solidaridad internacional de las distintas Organizaciones de la industria textil.

También se decidió que el secretario de la Federación Internacional de la Industria textil se ponga en comunicación con la Universidad de Owen, en Manchester, a fin de obtener los nombres técnicos de las cosas y de los accesorios empleados en la industria textil, no sólo en un idioma, sino en tres (inglés, alemán y francés), para poder dirigir a las Sociedades adheridas, tres meses antes del próximo Congreso, un cuestionario respecto de los salarios, paros, precios de los alimentos, etc.

Otros acuerdos de menos importancia se tomaron también, cerrando sus tareas el Congreso con la resolución de que los electores no voten en las elecciones políticas sino a los candidatos que se comprometan a respetar y defender las resoluciones adoptadas en los Congresos nacionales é internacionales de la industria textil.

El próximo Congreso se verificará en Milán (Italia) el año venidero.

Desde Santiago.

Signe el movimiento de avance de los trabajadores compostelanos. A las Sociedades recientemente organizadas, hemos de añadir la de Albañiles y Pintores. Por los compañeros del Consejo Local se hacen activas gestiones a fin de organizar los oficiales plateros.

Hace una semana se declararon en huelga los oficiales zapateros. Piden estos compañeros el aumento de dos reales en alguna de las piezas que construyen, y que los patronos abonar al mismo precio de hace diez ó doce años.

A pesar de lo modesto de la petición, los patronos contestaron negativamente.

Reclamada por los obreros la intervención del alcalde, por si era posible evitar una larga lucha, esta autoridad citó a su despacho a patronos y obreros, quedando acordado en dicha reunión el transigir con lo propuesto por el intermediario.

Por más que en la reunión ofrecieron los patronos mandar lo antes posible la contestación de su Sociedad, aun no se recibió hoy oficio alguno dando cuenta de lo acordado por los patronos.

El número de huelguistas es de 140.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos de Madrid, entre ellos *Tierra y Libertad*, que los peones se hayan declarado en huelga.

Estos compañeros obtuvieron la mejora que deseaban sin necesidad de abandonar al trabajo.—EL CORRESPONSAL.

7 julio 1902.

UNION GALAICO-PORTUGUESA

Se ha constituido en Vigo la Sección Española de la Comisión Galaico-Portuguesa. La componen los siguientes compañeros:

Presidente, José Mourino (de la Sociedad de Carpinteros).

Vicepresidente, Manuel Rodríguez (de la de Albañiles y Pintores).

Depositario, Julio Alonso (de la de Tipógrafos).

Secretario, José Martín (de la misma).

Vocal-vicepresidente, Marcial Martínez (de la de Canteros).

DESPOTISMO PATRONAL

Los dueños del establecimiento «La Meta-lúrgica», de Vitoria, han despedido a nuestro correligionario Eusebio Merino, tesorero de la Agrupación Socialista.

Nuestro compañero no ha cometido ninguna falta en el trabajo, ni promovido cuestión alguna. Pero los burgueses supieron por ciertos individuos de carácter lacayuno que Merino era socialista, y eso ha bastado para que le dejen en la calle.

Esta injusticia ha causado pésimo efecto entre los obreros de dicho establecimiento, y no será difícil, si se repite con otros compañeros, que surja un conflicto.

Parece que dichos patronos, en vista del fracaso que experimentaron y de su inutilidad en impedir la creación de Sociedades, tratan de cometer atropellos para provocar una huelga.

Así se explica que los lacayos que tienen en la fábrica denuncien a los compañeros que leen periódicos obreros ó aconsejen la Asociación a sus camaradas.

Por más que hagan esos tiranos, no lograrán aniquilar en Vitoria el principio de asociación.

CONTRA LAS INSOLACIONES

Por lo que pueda servir á los obreros, y particularmente á los trabajadores del campo, insertamos en nuestras columnas lo siguiente, tomado de una circular que, para evitar los ataques de insolación, ha publicado el domingo último la Dirección de Sanidad:

Los síntomas.

Que se deba el accidente de la insolación mortal al calor excesivo desarrollado en el cuerpo, causando una parálisis cardíaca fulminante; que se deba á la falta de agua en la sangre ó anhidremia, produciendo una condensación de este líquido, una disminución extraordinaria de la tensión sanguínea, y por ello un colapso grave, ó que se deba á estas y otras causas, aisladas ó juntas, es lo cierto que el exceso del calor ambiente, la acción directa de los rayos abrasadores del sol y el agotamiento de líquidos por sudor, causan ataques que, si á menudo se anuncian por trastornos que fijan la atención, á las veces sobrevienen de pronto y con agudeza suma.

Sed intensa, dolor obtuso de cabeza, opresión de pecho, secreción abundantísima de sudor, palpitaciones tumultuosas, fatiga, encandimiento del rostro, lengua reseca, deseos frecuentes de orinar, mal humor... son síntomas que en ocasiones anuncian la posibilidad del mal, y otras veces son seguidos de la extinción del sudor, resacamiento y ardor de la piel, zumbidos de oídos y moscas volantes en la vista, tras de los cuales trastornos sobreviene el ataque.

Precauciones y remedios.

1.º Se prohibirá el trabajo (en el campo) desde las once á las tres de la tarde; usarán los segadores grandes sombreros de paja clara, vestidos holgados, descansarán en lugares sombreados y sobre paja ó colchones, no sobre el suelo ardiente, y beberán en abundancia agua pura ó agua ligeramente vinagrada, ó con té ó café, absteniéndose de bebidas alcohólicas, ó usando, á lo sumo, limonadas poco cargadas de vino.

Aplicarse paños de agua fresca á la cabeza, remojarse el cuerpo con abluciones frecuentes, beber poco y á menudo, más bien que con abundancia y pocas veces, es muy conveniente.

2.º Acaecido el ataque, se debe transportar en seguida al enfermo á un punto fresco y sombreado, dándole de medio cuerpo arriba, colocándole con la mitad superior más elevada, refrigerarle abundantemente con abluciones, sábanas y lienzo empapados en agua, darle bebidas ligeramente mezcladas con café y coñac, ponerle enemas de agua fría, bañarle en agua ligeramente templada, utilizando un río ó un arroyo, si no hay otro medio más á propósito.

Estas disposiciones de empleo fácil y con medios al alcance de cualquiera persona, serán completadas por los médicos llamados á intervenir con otros remedios, como las inyecciones de aceite alcanforado, la respiración artificial, la tracción rítmica y sostenida de la lengua, inyecciones subcutáneas ó transfusiones endovenosas de una disolución de sal común en proporciones de seis gramos por 1.000 de agua, y lo demás que su ciencia les sugiera.»

«NOBLEZA» DE LOS LIBERTARIOS

He aquí lo que nos dicen nuestros correccionarios de La Coruña:

Compañeros de la Redacción de EL SOCIALISTA.

Queridos camaradas: Este Comité, sorprendido de una comunicación ó correspondencia firmada por el secretario del exterior de la Sociedad de Peones y Albañiles «La Defensa, de esta localidad, Enrique Taboada, inserta en el semanario ácrata *Tierra y Libertad*, de Madrid, apresuró á reunirse, acordando dirigir un oficio á dicha colectividad pidiéndole la rectificación de una nota que á continuación se publicaba, en la que se decía que un tal Gangoso, secretario que fué de la referida Sociedad, se ausentara de la población llevándose dinero de la misma, y que este vividor era socialista de los que comulgan en las ideas sanas de Iglesias. Como quiera que esto es incierto, es decir, que perteneciese á esta Agrupación, lo hacemos constar, como asimismo que no hemos obtenido la rectificación, ni siquiera que contestase al oficio que se le dirigió, y á lo que estaba obligada la Sociedad por su altruismo y seriedad.

Por lo que pueda importar, reconocida la buena fe con que proceden los que como Taboada piensan y por de los que como Taboada obran en todos sus actos, es por lo que rogamos á los correccionarios de EL SOCIALISTA nos dispensen el favor de dar publicidad á estas líneas, dejando así la verdad en su lugar y defendiendo á los honrados ciudadanos que constituimos la Agrupación Socialista Coruñesa, quedándonos reconocidos por tan señalado servicio.

Deséanse salud y Revolución social. Por acuerdo del Comité: CAYETANO CASTRIZ, secretario del exterior.—JOSÉ RODRÍGUEZ, presidente.

La Coruña, 5 de julio de 1902.

Todo socialista debe leer, por lo menos, uno de los semanarios de su Partido.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

Han salido vencedores en su huelga los barrenadores de la mina «Arnabal», en La Arboleda.

La entereza, la prudencia y la decisión con que dichos compañeros pelearon han dado el fruto debido.

Si aquellos mineros hubieran metido la cuestión á barato, si hubieran chillado mucho y lanzado á otros trabajadores á una huelga para la que no estaban preparados, el resultado de sus esfuerzos hubiese sido nulo.

Por haber seguido la táctica razonable que á todas horas recomiendan los socialistas, por haber tenido previsión y cálculo, los citados barrenadores han conquistado una mejora y cuantos seguimos con interés su lucha experimentado una viva satisfacción al enterarnos de su victoria.

Les felicitamos de corazón, confiando en que su triunfo ha de producir gran efecto moral en la zona minera de Vizcaya.

Desde Torre del Mar.

Estos trabajadores, nuevos en la vida societaria, se están conduciendo con muy buen sentido y con firmeza inquebrantable.

Poco tiempo hace organizaron la Sociedad de Oficios varios. La mayoría de los que la compusieron eran trabajadores del mar. Sin acudir á desplantar consiguieron muy luego mejorar las condiciones del trabajo de descarga y que se les tuviese consideración y respeto en el de la pesca.

Esta seriedad y estas mejoras las vieron con disgusto los famosos caciques de esta provincia—los Larios—, y como es indispensable ser matriculado para trabajar en el trasbordo de carga, y todos los matriculados pertenecen á la Sociedad, los administradores de la fábrica de azúcar propiedad de aquéllos, antes de ceder á lo que los obreros del mar justamente pedían, pretendieron obligar á sus operarios á matricularse para que fueran á sustituir á los asociados.

Pero les ha salido mal la cuenta á dichos administradores, pues bastantes obreros fabriles, antes que hacer lo que ellos querían, se han marchado de la fábrica, y entre los demás hay tendencia á hacer causa común con los matriculados.

Si eso hacen los mencionados compañeros, sobre dar una gran prueba de espíritu de solidaridad, contribuirán á que se mejoren las condiciones del trabajo y á que se debilita el poder de los caciques de esta región.

La unión de los explotados acabará con la tiranía económica y política de los monopolizadores de la riqueza.—EL CORRESPONSAL.

5 de julio de 1902.

PARA «EL SOCIALISTA» DIARIO

Se ha constituido en Linares un Grupo Socialista con el fin de adquirir acciones para hacer diario el órgano central del Partido.

—Han donado 2 acciones y 3 reopectivamente los compañeros Romualdo Sanz y F. Sánchez, de Madrid.

—Ha adquirido 3 acciones el compañero J. Mas y Manresa, de Tarragona.

—Han donado 1 acción cada uno los compañeros de esta capital J. Lara, J. Portales, F. Orozco y M. Martín.

—La Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla ha adquirido 7 acciones.

—El compañero J. Madrid, de Málaga, ha donado 4 acciones.

—El Grupo Socialista Madrileño ha adquirido 25.

—El compañero V. Gómez, de San Sebastián, ha donado 1.

—Rosillo, de Madrid, ha donado también 1.

Unión General de Trabajadores.

COMITÉ NACIONAL

La Sección de Curtidores de León interesa da este Comité nuevamente que recomiende á las demás de la Unión la auxilien materialmente.

Igual petición le ha sido hecha por las Secciones de Mataró de Anudadores y Ayudantes y Obreros en géneros de punto.

Unas y otras esperan obtener sus reclamaciones si son ayudadas por los compañeros de la Unión.

Los donativos deben dirigirse á las direcciones que enviamos oportunamente.

También reclaman auxilio los zapateros de Sitjes.

Los donativos para estos compañeros se dirigirán á Luis Vallalta, calle de San Francisco, 25, tienda.

Madrid, 12 de julio de 1902.—Por el Comité: FRANCISCO L. CABALLERO, vicesecretario.—V. B.º PABLO IGLESIAS, presidente.

El nuevo Comité de la Unión General de Trabajadores lo forman los siguientes compañeros:

- Presidente, Pablo Iglesias.
- Vicesecretario, Cipriano Rubio.
- Tesorero, Matías Gómez.
- Vicesecretario, Miguel Cano.
- Secretario, Antonio García Quejido.
- Vicesecretario, Francisco L. Caballero.
- Vocales-delegados: José Ajés, Gumersindo Villalba, Dionisio Iglesias, Francisco Caballero, Carlos Toledano, Pedro Arias Barrera, Bernardo López, Eduardo Calvo, Lorenzo Hiraña, José Solana, Toribio Mena, Francisco F. Neira, Víctor Hornero, Cristino Santos, Carlos López Escobar, Antonio Alvarez, Claudio Montero, Domingo Zapata, Rafael Jimeno, José García Seara, Cesáreo Menéndez, Casimiro Sanz, Raimundo García, Antonio Torres y Claudio González.

Trabajadores: El arma que con más gusto manejan los anarquistas, ácratas ó libertarios contra los que no opinan como ellos, es la injuria y la calumnia.

Más que intentar poner de relieve la superioridad de sus ideas sobre las de sus adversarios, buscan el descrédito de éstos.

Mirad con desconfianza á los que así proceden, y si no tenéis más datos que los que ellos os den en contra de las personas, no creáis lo que os digan.

Reclamaciones y huelgas.

En Madrid.—Como decimos en otro lugar, los constructores de coches están decididos á mantener su huelga hasta que los patronos den satisfacción á sus aspiraciones.

A pesar de que su lucha cuenta más de dos meses, su firmeza es inquebrantable.

En presencia del gobernador se han avistado una Comisión de patronos carpinteros y otra de huelguistas para buscar una fórmula de arreglo; pero como los primeros propusieron que los huelguistas volviesen al trabajo en las condiciones de antes mientras se arreglaba el asunto, la Comisión obrera se negó á ello.

Continúa, pues, la huelga. El espíritu de los obreros es excelente.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» les ha prestado 10.000 pesetas.

—Esta Sociedad sigue con la huelga que declaró al contratista del cuartel de la Guardia Civil, por no haber aceptado las bases que suscribió la Central de Aparejadores.

Según nos ha manifestado la Junta Directiva de «El Trabajo», dicho patrono ha con vencido á varios individuos de la Sociedad disidente y anarquista «El Porvenir del Trabajo» para que ocupen puestos de huelguistas. Esos terribles revolucionarios, que criticaban á la Sociedad «El Trabajo» porque ha aceptado por ahora la jornada de ocho horas y media y no hacía huelga para alcanzar las ocho, trabajan nueve horas á las órdenes de un patrono que está en lucha con los obreros.

—Con el mismo vigor que en semanas anteriores, sostiene la Sociedad de Marmolistas la huelga en casa del patrono Sr. Acero.

En Cataluña.—Por haber faltado á su compromiso con la Sociedad de Obreros zapateros de Sitjes el patrono D. Sebastián Vilanova y mostrarse cada vez más tirano con sus operarios, éstos se han declarado en huelga.

Como el número de huelguistas es relativamente crecido—60—, solicitan estos compañeros la ayuda de los obreros asociados.

Los préstamos ó donativos se dirigirán á Luis Villalta, calle de San Francisco, 25, tienda, Sitjes.

—Siguen en huelga los albañiles de Calella. Sus ánimos no decaen, contando todos con que el triunfo será suyo.

—Continúa en Badalona la huelga de tejedores á mano de Casa de Andalet.

Apriétanle los compromisos al burgués, y por más gestiones que realiza para encontrar personal con que suplir á los huelguistas, no dispone de un solo operario.

Considérase seguro el triunfo de aquéllos. En Asturias.—Los mineros de Laviana mantienen su huelga con firmeza.

A favor de los huelguistas, organizaron nuestros correligionarios de Sama un mitin, en el que varios compañeros pronunciaron enérgicos discursos.

La colecta para los huelguistas ascendió á 45,75 pesetas.

—La huelga de la fábrica de Laviada se ha perdido.

Por algo intervinieron en ella los ácratas.

En Vizcaya.—La huelga que sostenían en los Astilleros del Nervión los obreros del taller de cañones, por haberse admitido un obrero traidor á su causa, se ha extendido á otros trabajadores, que han hecho causa común con los primeros.

El número de huelguistas asciende á 186.

Estos han celebrado una reunión, acordando en ella que puesto que el traidor fué ya despedido, no tienen inconveniente en volver al trabajo siempre que no se excluya á ninguno.

En Castro Urdiales.—Continúa la huelga de los albañiles.

En Santander.—Las huelgas que aquí sos tienen los constructores de carruajes y toneleros no han sufrido alteración alguna.

Créese que serán de larga duración. En Galicia.—Sigue en Vigo la huelga de zapateros en el taller del Sr. Puch.

Parece que este patrono se aviene al fin á conceder el aumento de salario.

—La fábrica del Sr. Pazó, en Pontevedra, continúa sin personal.

—En la misma ciudad, los zapateros han conseguido, sin necesidad de apelar á la huelga, elevar el precio de la mano de obra de uno á seis reales en pieza.

—Para obtener respuesta á unas peticiones formuladas por «La Unión Ferroviaria», que tiene su residencia en Vigo, nombró esta una Comisión. Pidieron los que la formaban una audiencia á dos consejeros de la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo, que se hallaban en esta última localidad, y cuando se presentaron á ellos, é indicaron su pretensión, fueron tratados con la mayor altanería.

«Estamos dispuestos—dijeron á los obreros—á dar todo lo que sea razonable y equitativo y permita el estado económico de la Compañía; pero no haremos ningún aumento colectivo, ni negociaremos con ustedes, ni admitiremos en lo sucesivo ningún oficio ni representación de la Sociedad.»

Si esto no es negar el derecho de asociación á los obreros de ferrocarriles y, por lo tanto, ejercer coacción, no sabemos lo que es.

Coacción que no se pensara, porque no son dos consejeros de dicha Compañía lo mismo que dos simples obreros, que es para quienes las autoridades, altas y bajas, guardan los rigores.

En Alicante.—La huelga que contra cuatro patronos sostenía la Sociedad de Canteros se ha hecho extensiva á un burgués más.

El fin que los patronos persiguen es quitar las mejoras que en salario y en horas de trabajo consiguieron dichos compañeros y debilitar así á la Sociedad.

No creemos que lo consigan.

En San Sebastián.—La huelga de los canteros no ha terminado aún.

Los patronos consiguieron reclutar algunos mamposteros gallegos; pero puestos al habla dichos compañeros con los huelguistas, decidieron salir de San Sebastián para no perjudicar la causa de aquéllos.

Por salírles fallidas sus cuentas, los patronos están muy disgustados.

Dícese que el gobernador va á intervenir á ver si puede procurar un arreglo.

AVISO

Por segunda vez, la Sociedad de Ebanistas y similares de Bilbao recomienda á todos los obreros de este oficio que, dada la escasez de trabajo que se nota en esta villa, se abstengan de venir con ánimo de ocupar sus brazos, pues sufrirán la suerte otros compañeros que, no habiéndose enterado de nuestro primer aviso ó no habiendo hech ocaaso de él, se ven en la necesidad de ofrecerse á los maestros en muy malas condiciones, con perjuicio de todos.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El jueves de la semana pasada celebró reunión la Sociedad de constructores de carruajes con objeto de examinar el estado de la huelga que mantienen. El salón del Centro Obrero y los pasillos inmediatos estaban de bote en bote.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Fontecha, Cano, Pérez (Santiago) é Iglesias.

Todos condenaron la actitud soberbia de los patronos; ensalzaron el proceder sensato y á la vez enérgico de los huelguistas y recomendaron la persistencia en él hasta alcanzar la victoria.

Hicieron notar también que la huelga entra en la fase mas favorable para los obreros, pues mientras los dos meses largos que llevaban de lucha no habían sido de apuro para los patronos, á partir de hoy las circunstancias variaban por encontrarse los talleres llenos de carruajes.

Cada semana que ahora pase representa para los patronos una pérdida de tiempo, que impidiéndoles cumplir los compromisos adquiridos, les ocasiona una merma considerable en sus beneficios. Por lo tanto, por mucho que hagan, su resistencia tiene que durar poco.

De paso los oradores hicieron algunas consideraciones acerca de la jornada de ocho horas, la importancia de la unión de los trabajadores y el valor de la solidaridad obrera.

Los oradores fueron escuchados con mucha atención y aplaudidos, terminándose el acto en medio del mayor orden.

De las manifestaciones que hicieron después los huelguistas, desprendiase que se hallan dispuestos á no volver al trabajo hasta alcanzar la victoria.

—La Sociedad de electricistas, en junta

general celebrada el último domingo en el Centro de Sociedades Obreras, acordó hacer un préstamo de 500 pesetas a la Sociedad de Constructores de carruajes y 500 a la de Carpinteros de taller.

Es falso, completamente falso, según dijimos en el pasado número, que esta Sociedad haya resuelto trasladar su domicilio a la calle del Horno de la Mata, ó lo que es lo mismo, irse con los elementos anarquistas, que no hacen más que trabajar por la desorganización obrera.

La Sociedad de Electricistas, que pertenece a la Unión General de Trabajadores, está de acuerdo en un todo con las Sociedades que forman el Centro Obrero.

—Se nos ha entregado para los huelguistas de Gibraltar las siguientes cantidades: Paradas, 0,25; Hernando, 0,25; Díaz, 0,25; Palenque, 0,50; Varela, 0,25; Chapinal, 0,25; R. M., 0,25; Polo, 0,25; Leovigildo, 0,25; Rovira, 0,25; L. Ramírez, 1; Cualquiera, 0,45; P. Iglesias, 0,50.—Total, 4,70.

Tortosa.—En breve se constituirán en Sociedad de resistencia los obreros tipógrafos. Reina entre ellos mucho entusiasmo.

Barcelona.—La Sociedad de Impresores litógrafos «La Solidaria» ha cambiado de domicilio, teniéndole ahora en la calle Arco de San Silvestre, 4, principal.

—La Sociedad de Obreros curtidores «La Unión Popular» ha devuelto a la de Tonderos de San Martín 1.500 pesetas que, en concepto de préstamo para la huelga de 1899, le adeudaba.

«La Unión Popular» ha expresado a la Sociedad de Tonderos su reconocimiento por dicho acto de solidaridad, ofreciéndose a la recíproca.

Así es como se debe corresponder entre Sociedades obreras, y no que exploten a las previsoras y bien organizadas las que tienen el criterio de que no se necesitan Cajas para sostener huelgas.

Puebla de Cazalla.—Merced a la constante propaganda de los activos correligionarios de este punto, la Agrupación ha aumentado en número considerable.

León.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Peones.

Elche.—Sigue aumentando su fuerza la Agrupación Socialista de esta localidad. En el mes último no ha tenido baja alguna por ningún concepto, registrando, en cambio, 15 altas. Durante el semestre ha contado 58 altas, por 2 bajas, una voluntaria y otra por ausencia.

—Entre las ventajas que proporciona a sus socios el Círculo Obrero Ilicitano figura la de poder ir, los que lo necesitan, a los baños de Orito en condiciones muy favorables.

Debe este beneficio el Círculo Obrero a gestiones de su médico Sr. López Campello.

Calella.—La Sociedad de Obreros en géneros de punto, en su última asamblea, acordó no socorrer a ninguna colectividad en huelga que no pertenezca a la Unión General de Trabajadores.

También ha acordado elevar cinco céntimos la cuota para crear una escuela nocturna.

Asimismo ha resuelto que toda la recaudación de la semana, excepto lo que corresponda a los enfermos, se envíe a los huelguistas de la Casa de Carbonell, en Mataró.

La cantidad remitida ha ascendido a 120 pesetas.

Deusto.—En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas del trimestre, la gestión del Comité y el movimiento de afiliados.

Ha sido expulsado por calumniar a los compañeros del Comité Local el individuo Mariano Fernández.

Reunidas en diversas formas, esta colectividad ha enviado a los carboneros huelguistas de Gibraltar 9,70 pesetas.

Laviana.—Pronto será un hecho en este punto la constitución de la Agrupación Socialista.

San Julián de Musques.—La Agrupación Socialista ha conmemorado su quinto aniversario con una velada. En ella se recomendó la organización societaria y política de los trabajadores, indicando a la vez los buenos frutos que ambas producen.

Hubo mucha animación, se cantaron himnos socialistas al final y se hizo una colecta a favor de los barrenadores de la mina «Arnabal».

Corujo.—A pesar de la oposición que el caciquismo imperante en el Ayuntamiento de Bouzas hizo a los trabajadores de aquella parroquia, se ha constituido la Sociedad de Oficios varios.

Moaña.—Para constituir aquí la Sociedad de Marineros-pescadores, libre de la influencia del caciquismo, se ha celebrado un mitin, en el que han tomado parte varios compañeros de Vigo.

Palencia.—La Sociedad de Obreros en cerámica ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Castro Urdiales.—Se ha constituido aquí la Agrupación Socialista.

Lada.—En el mes de junio ha tenido la Agrupación Socialista de este punto 40 altas.

Torreveja.—Se ha constituido definitiva-

mente la Sociedad de Obreros albañiles, que ha ingresado en la Unión General.

Sama.—La Agrupación de esta localidad ha acordado auxiliar con 30 pesetas a los huelguistas de Gibraltar; con 25 a los de Cayés; con 25 a los curtidores de León, y con 20 a los de «La Amistad».

Bilbao.—Se ha constituido la Sociedad de Mineros subterráneos.

—Se hacen trabajos para organizar en Sociedad a los obreros en mosaicos.

—La Sociedad de Obreros confiteros de Vizcaya desea mantener relaciones con las demás Sociedades del ramo de España.

—De regreso de Alemania, ha dado una conferencia de carácter instructivo en el Centro Obrero nuestro correligionario Antonio García Quejido.

Alicante.—La Sociedad de Obreros «La Terrestre» ha celebrado una reunión de propaganda, en la que usaron de la palabra los compañeros Verdú, Esquembre y Soler, los cuales demostraron con datos y razones la bondad de la organización.

Esta Sociedad lleva una marcha excelente.

—La Sociedad de Pintores Decoradores ha elegido presidente y secretario respectivamente a los compañeros Juan Sellés y José Martínez Mollá.

La correspondencia se dirigirá a nombre del último, Avenida de Zorrilla, 2, Centro Obrero.

—La Sociedad de Pintores ha celebrado su primer aniversario con una jira al pintoresco pueblo de Villafranca.

En la fiesta reinó la mayor fraternidad y alegría, cantándose himnos revolucionarios.

Málaga.—La Sociedad Unión Ferroviaria ha renovado su Junta Directiva.

La correspondencia se dirigirá a Manuel García, Cerezueta, 4.

Erandio.—En el Centro Obrero dió una conferencia el 12 del actual nuestro correligionario Antonio García Quejido ante una concurrencia extraordinaria. El asunto en que se ocupó fué la Conferencia internacional de Stuttgart, el modo de ser del obrero alemán, sus costumbres, su instrucción, su carácter, en una palabra, de las notables cualidades que adornan al trabajador que va hoy a la cabeza del movimiento universal en la lucha por el mejoramiento y por la liberación de la clase oprimida.

El público oyó con sumo agrado la interesante conferencia de nuestro amigo, acogiendo sus últimas palabras con una estruendosa salva de aplausos.

EXTERIOR

INGLATERRA.—Los socialistas españoles que residen en Dowlais han acordado felicitar calurosamente, por conducto de EL SOCIALISTA, a los agricultores de Teba por la energía, decisión y prudencia que han demostrado en su larga lucha, y que les ha dado la victoria, y aconsejar a todos sus compañeros de la Península acudan a las Sociedades de sus respectivos oficios y hagan por que éstas ingresen en la Unión General de Trabajadores, verdadero ejército de vanguardia del proletariado español.

—En el próximo mes de septiembre celebrarán su Congreso anual en Leicester las Trade Unions.

SUECIA.—Los días 4, 5, 6 y 7 del corriente se ha verificado en Estocolmo un Congreso internacional de los trabajadores del mar y de los puertos.

—Gracias a la acción constante del Partido Socialista, el Gobierno que acaba de formarse ha resuelto modificar la ley electoral.

Abolirá el censo y concederá el derecho de sufragio a todos los ciudadanos que tengan 25 años, hayan servido en el Ejército y no hayan sufrido ninguna condena.

Con arreglo a la ley así modificada, se harán todas las elecciones, lo mismo las legislativas, que las municipales y provinciales.

ITALIA.—Hace pocos días se declararon en huelga en Milán 300 aprendizas de modista. Estas pequeñas obreras, de 10, 12 y 14 años las que más, enviaron una Comisión a la Cámara del Trabajo a exponer los motivos que les habían obligado a abandonar los talleres. Su queja principal consistía en que en vez de enseñarlas el oficio, se las destinaba a servicios ajenos a él, algunos de ellos superiores a sus fuerzas.

La Cámara del Trabajo dirigió una circular a todas las maestras justificando la actitud de aquellas niñas y reclamando se las atendiera en lo que pedían por ser razonable, justo y humano.

MONTEPIÓ OBRERO

Esta Sociedad consta en la actualidad de 61 socios, habiendo cerrado el balance del primer semestre del corriente año con una existencia en Caja de 2.591,18 pesetas, de las cuales tiene impuestas en la Caja de Ahorros 2.500.

Madrid, 30 de junio de 1902.—P. A. de la J. D., JULIÁN HERNANDO, secretario.

PUBLICACIONES

Socialismo y Anarquismo (consideraciones sobre una y otra escuela), por Veritas.

Este trabajo, en el que se pone de relieve la superioridad de la táctica de los socialistas sobre la de los ácratas, y en el que se puntualizan las contradicciones en que éstos incurren y los absurdos que emiten, véndese en la Administración de EL SOCIALISTA, a 40 céntimos.

La Revue Socialiste, publicación mensual.

Se suscribe a esta notable revista en el Passage Choiseul, 78, París, siendo el precio de suscripción para los que no residan en Francia: 11,40 francos trimestre, 22 semestre y 4 el año.

Critica Sociale, revista quincenal del Socialismo.

Cuesta la suscripción para el extranjero: 10 liras al año y 5,50 al semestre.—Milán, Portici Galería, V. E., 23.

L'Asino, notable semanario satírico ilustrado.

Suscripción: para el extranjero, 10 liras al año y 5 al semestre.—Diríjase para hacer el abono: Al giornale «L'Asino», Roma.

Le Mouvement Socialiste, revista semanal internacional.

Esta notable revista, que antes era bisemanal, cuesta, para fuera de Francia y Bélgica: un año, 12 francos; un semestre, 6; número suelto, 25 céntimos.—Administración: rue Monsieur-le-Prince, 10, París.

Il Socialismo, revista quincenal.

Abono en el extranjero de esta notable publicación: un año, 6,25 liras; un semestre, 3,25.—Roma, Via San Claudio, 57.

La salud pública y la regeneración de la patria, por Eduardo Castañer.

Se halla de venta al precio de 1,50 pesetas en las principales librerías de esta corte y en la Administración de El Siglo Médico, Magdalena, 36.

Nuevo régimen local, por el conde de Torre-Vélez.

Se vende al precio de 2 pesetas en Madrid en la casa editorial de Núñez Samper, calle de Don Martín, 13, y Sucursal, San Bernardo, 34, y en las principales librerías; y en provincias en las sucursales de dicha casa editorial.

Tres virtudes fin de siglo, por Antonio Aguilar y Mora, con ilustraciones de J. Lloret.

De venta en las principales librerías, al precio de 1 peseta.

Apuntes sobre el jornal, conferencia escrita por Don Jacinto Ribeyro y leída por su autor en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Jerez de la Frontera.

El problema del pan, por el conde de San Bernardo.

De venta al precio de 50 céntimos en casa del autor, Castellana, 27 y en la Administración de Nuestro Tiempo, Fuencarral, 114, Madrid.

Amor y Pedagogía, por Miguel de Unamuno.

La Voluntad, por J. Martínez Ruiz.

Obras publicadas por la «Biblioteca de novelistas del siglo xx». Tomo, 3 pesetas. Casa editorial de Henrich y Compañía, calle de Córcega, Barcelona.

Cómo se muere, por Emilio Zola.

De venta en casa del editor, F. Samper, Valencia, y en las principales librerías, al precio de 1 peseta.

Catecismo de Moral, por Cazalla.

Nueva edición, hecha por F. Samper, Valencia, al precio de 35 céntimos ejemplar.

Las proposiciones de un rural, por Compère Morel, con un prefacio de Pablo Lafargue.

De venta al precio de 10 céntimos en la Administración del Travailleur de l'Oise, a Breteuil, (Oise).

Le législaton ouvrière et l'hygiène, por Eduardo Vaillant.

París, Bibliothèque Ouvrière Socialiste, 12, rue du Commandeur, 20 céntimos.

El contrato del trabajo, por Emilio Stocquart.

Obra publicada por la casa editorial de B. Rodríguez Serra, Madrid.—Véndese al precio de 5 pesetas.

Disposiciones sobre el contrato del trabajo, las huelgas y real decreto sobre la jornada de trabajo de mujeres y niños.

Folleto publicado por la misma casa editorial: Su precio, 50 céntimos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Bilbao.—LUCHA DE CLASES.—Dad por recibidas 7,20 pesetas de B. L.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 2,40 pesetas de B. L.

Barcelona.—LA GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 5 pesetas de B. L.

Vigo.—A. A.—Recibidas 25 pesetas: 16,40 de 50 «Accidentes», 2 «Ley Reunión», 1 «Miseria», 2 «Religión», 2 «Historia», 1 «1.º de mayo», 1 «Recuerdos», 1 «Socialismo y Anarquismo» y 5 pesetas de 1 «Capital», que se satisfizo. A su favor 3,60.

Jabugo.—J. V.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin julio 1903.

Játiba.—C. D.—Recibidas 25 pesetas de paquetes hasta el número 853.

Alicante.—C. de A.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre 1902.

Ferrol.—F. F.—Recibida 1 peseta de la S. T. Para tener abonado hasta fin octubre 1902 le faltan 20 céntimos.

Málaga.—S. de O. F.—Recibidas 5 pesetas de su suscripción hasta fin enero 1904 y 5 para LA LUCHA.

Miranda de Ebro.—A. S.—Recibidas 26 pesetas: 9 de paquetes hasta el número 851, 7,50 para el C. N. y 10,30 para LA NUKVA ERA.

Torre del Mar.—S. de O. V.—Recibidas por conducto de la A. S. de Vélez Málaga 4 pesetas de paquetes hasta el número 851, no 852.

Orense.—R. V.—Recibidas 31 pesetas: 26 de paquetes hasta el número 833, 4,50 para 1 «Justicia», 1 «Filosofía», 1 «Socialismo», 1 «Estudio», 2 «Colectivismo y Revolución», 1 «Ley salarios», 1 «Ley Reuniones», 1 «Las Sociedades», 1 «Socialismo y Libertad», 1 «Religión», 1 «Capital» (Deville), 1 «Recuerdo 1.º de mayo» y 1 «Himno». Le sobran 50 céntimos. No hay «Ley Municipal» ni «Comunismo».

Vélez-Málaga.—A. S.—Recibidas 17,35 pesetas: 8,50 de paquetes hasta el número 851, 7,50 para el C. N., 0,85 para 2 «Programa», 2 «Recuerdos», 1 «Las Sociedades» y 1 «Controversia». A su favor, 0,50.

Oceja.—A. F.—Recibidas 1,50 pesetas de 1 «Historia del Socialismo».

Cayés.—A. S.—Recibidas 4,65 pesetas: para abonar con esta cantidad hasta el número 851 faltan 35 céntimos.

Turón.—A. G.—Recibidas 9,75 de paquetes, con las que satisface hasta el número 853, y quedan a su favor 0,75.

Corredoria.—C. G.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre 1903.

Luarca.—S. de O. V.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin abril 1902.

Trubia.—A. S.—Recibidas 19,20 pesetas de paquetes hasta el número 851, y seguís teniendo a favor vuestro 2,11 pesetas.

Sama.—P. G.—Recibidas 37,25 pesetas con las que satisface paquetes hasta el número 842, restándole 2,25.

Mieres.—A. S.—Recibidas 15 pesetas, que con 1,50 a su favor, hacen 16,50 para paquetes hasta el número 838 y tres y medio del 839.

San Andrés.—A. S.—Recibidas 8 pesetas de paquetes hasta el número 844 y medio del 845.

Salinas (Castrillón).—A. S.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre 1902.

Oviedo.—M. V.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin noviembre 1902.

Oviedo.—A. S.—Recibidas 46,65 de paquetes hasta el número 851.

Santander.—VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 3 pesetas de la Agrupación de Salinas.

Barcelona.—GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 9,80 pesetas de M. A., de Oviedo.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibida 1 peseta de V. G., de Turón.

Arenas.—A. S.—Recibidas 11 pesetas de paquetes hasta el número 847.

Málaga.—A. S.—Recibidas 97,20 pesetas: 20,50 de paquetes hasta el número 842 y cuatro paquetes y medio del 843, 6,70 de 10 «Ley Municipal», 4 «Album» y 10 «Ley de los salarios», 18 para el C. N. y 52 para LA NUEVA ERA.

Medina del Campo.—S. de A.—Recibidas 18,40 pesetas, con las cuales y 2 que había a su favor, abona paquetes hasta el número 855, restándole 0,40.

La Arboleda.—M. L.—Recibidas por conducto de LA LUCHA 17,50 pesetas de paquetes hasta el número 836 y 15 ejemplares del 37.

Ferrol.—M. M.—Idem id. id. 1 peseta de su suscripción hasta fin agosto 1902.

Bilbao.—M. O.—Idem id. id. 4 pesetas de su suscripción hasta fin octubre 1902.

Erandio.—F. S.—Idem id. id. 15 pesetas de paquetes hasta el número 845. Adeuda 55 céntimos de «Calendario».

Begoña.—J. Z.—Idem id. id. 2 pesetas de su suscripción hasta fin agosto 1902.

Ortuella.—J. M. V.—Idem id. id. 1 peseta de su suscripción hasta fin abril 1902.

Begoña.—M. G.—Idem id. id. 1 peseta de su suscripción hasta fin abril 1902.

Ortuella.—C. L.—Idem id. id. 16,65 pesetas de paquetes hasta el número 842 y tres manos del 43.

Bilbao.—M. de V.—Idem id. id. 4 pesetas de su suscripción hasta fin julio 1902.

Bilbao.—S. O. M.—Idem id. id. 1 peseta de su suscripción hasta fin octubre 1901.

Bilbao.—S. de F.—Idem id. id. 4 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre 1902.

Nistal de la Vega.—F. P.—Idem id. id. 1 peseta de su suscripción hasta fin julio 1902.

Vitoria.—A. S.—Recibidas 13 pesetas de paquetes hasta el número 836 y quedan a cuenta 9 céntimos.

Anaya.—S. C.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin septiembre 1902.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones..... 368,40
Idem por libros y folletos..... 16,93

HISTORIA DEL SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL POR FRANCISCO MORA

Está a la venta esta importante obra al precio de 2 pesetas. Para los abonados a EL SOCIALISTA, 1,50.

LIBROS Y FOLLETOS

La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.

Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos; en pasta, 75.

Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.

Socialismo utópico y Socialismo científico, por F. Engels, 25 céntimos.

La ley de los salarios y sus consecuencias, por el mismo, 5 céntimos.

Organización y Programa del Partido, 15 céntimos.

Las Sociedades de resistencia, por P. Iglesias, 10 céntimos.

La evolución del capital, por G. Deville, 50 céntimos.

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.
(En esta casa rigen las tarifas de la Sociedad y solamente se emplea a obreros asociados.)